LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1852--BUENOS AIRES, LUNES 15 DE MARZO DE 1830.

## Se fletan,

El velero y nuevo bergantin americano TREATY, de 240 toneladas, su capitan FENNELL; es exelente buque, forrado y clavado en cobre.

El recien construido, forrado y claveteado en cobre bergantin americano EMMA, del porte de 245 toneladas, su capitan COWPLAGD.

Los dos buques arriba mencionados estarán listos á recibir carga dentro de muy pocos dias, y seguirán viaje para cualquier puerto. Véanse con *ZIMMERMANN FRAZIER y CA.*, ó con *CARLOS R. HORNE, No 77 calle de la Piedad*

## *Se fleta para cualquier puerto del Mediterráneo.*

La nueva y muy velera Fragata sarda *PRINCIPE CRISTIANO AUGUSTO*, surta en el puerto de Montevideo y podrá estar aquí dentro de pocos dias. Es buque de primera clase, forrado y claveteado en cobre, y no obstante ser del porte de 325 toneladas, es de poca carga. Véanse con *S. LEZICA y HERMANOS* ó con *CARLOS R HORNE, No. 77 calle de la Piedad* m 2

## *Para Valparaiso y costa del Perú*

La muy superior fragata francesa *TAPORICA*, forrada y claveteada en cobre, se fleta a recibir carga en este puerto ó el de Montevideo, adonde se halla actualmente. Es buque de primera clase en un todo, y ofrece una proporcion que deben aprovechar, tanto los que tienen carga que mandar, como tambien los que quieran ir de pasage, para los que tiene las mejores comodidades. Véanse con *S. LEZICA y HERMANOS*, ó con *CARLOS R. HORNE. No. 77 calle de la Piedad* m 1

## For Freight or Charter,

The superior, fast sailing galliot MARIA, Capt. Borches, 187 tons register, carries 200 tons dead weight, A 1 at Lloyd's, and now ready to receive cargo. For particulars apply to the consignees

ROBILLIARD, HUDSON & Co.

## For Jersey,

The fine, fast sailing British brig EXCHANGE of Jersey, Du Pré, will receive passengers for the above mentioned island. For terms and other particulars apply to the consignees

ROBILLIARD, HUDSON & Co.
5 Calle de la Florida.

## Para el Rio Janeiro.

Saldrá en toda la próxima semana la polacra sarda *SAN ANTONIO*, su capitan *Bartolo Guastamino*; es buque de primera marcha; admite carga y pasageros; para su ajuste ocurran á su consignatario

*P. A. PLOMER,*
*No. 46, calle de la Plata.*

## Para Nueva York.

El velero bergantin americano BRILLANT su capitan Creigho, forrado y clavado en cobre, dará la vela positivamente para aquel destino el dia 20 de Marzo. Para flete ó pasage ocurranse á D. Federico R Fisk en la fonda de Simpson, ó a *Zimmermann, Frazier y Ca*
Calle de la Paz No 94

## For Rio Janeiro

Will sail the American brig CERES, one day after the English Packet; can accomodate two passengers and take a few tons light freight, if application be made immediately to Capt. Austin, or *NOBLE, GOWLAND & Co., No 14, calle de la Reconquista*

## Para el Rio Janeiro.

Saldrá el 25 del corriente mes, el mui velero bergantin brasilero *MELINDRE*, capitan ANTONIO JOSE LISBOA, dicho buque está forrado y clavado en cobre, tiene todo su cargamento y solo admite pasageros, para lo que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase á su consignatario

*JOSE GESTAL.*
8v *No 150, calle de la Victoria.*

## Se vende.

UNA tropilla de 24 caballos mansos, buenos para el tráfico de carretas y otros destinos, tambien seis manadas de yeguas. Ocúrrase a la calle de la Piedad No. 144.
m 11 tfs

## For Liverpool.

The brig HERCULES, Charles Ringstead (late Isaac Mounsey) master, burthen 244 tons, stands A. 1. at Lloyd's and sails remarkably fast, will commence loading in a few days, and has the greater part of her cargo engaged. For freight of the remainder, or passage, having excellent accomodations, apply to

JOHN MILLER & Co

## Se vende.

El bergantin chileno nombrado MERCEDITAS, forrado y clavado en cobre, de porte de 140 toneladas, pocas mas ó menos, en el estado en que se halla anclado en las balizas interiores de este puerto. Este buque es a propósito para paquete entre este puerto y el Brasil, siendo muy velero, y con buenas comodidades para pasageros, está bien aparejado habiendo recien doblado el Cabo de Horno, y con solo el costo de víveres y algunas otras menudencias estaria en estado de seguir viage á cualquier punto del globo. La persona que quisiera tratar, podrá acercarse a la casa de Juan Miller y Ca. calle de la Florida número 114 ó 116 en donde le impondrán de los pormenores y precio. ene 20 tfc

## For Liverpool.

The British brig BELINA, A. 1. (called by mistake in Lloyd's Book the *Belinda*) of 218 tons, coppered and copper fastened. The above has room for a few dry hides or bales.
Apply to Heyworths & Carlisle, or

DOUGLAS & EATON,
131 Calle de la Piedad.

## Pasage para la Habana.

El hermoso y muy velero bergantin americano *JONES* forrado y clavado en cobre, saldra para dicho destino en pocos dias; tiene comodidades exelente, por haber sido paquete entre Nueva York y Nueva Orleans. Los SS que quieran aprovecharse de esta ocasion, se sirviran ocurrir al capitan *Farley*, en la fonda de *Washington*, ó a

NOBLE GOWLAND y Ca.
Calle de la Reconquista No 14

## Para el Rio Janeiro.

Saldra dentro de breves dias a zumaca nacional *MENDOZINA*, del porte de 150 toneladas; es buque de primera marcha y con superiores comodidades para carga y pasageros. Admite una y otros, para su ajuste podrán ocurrir á su consignatario *P. A. PLOMER, No. 46, calle de la Plata.* m 5

## Para Nueva York.

El muy superior bergantin *Evelina*, su capitan PIERCE, doblado y forrado en cobre, está actualmente cargando para aquel destino, y puede contratar alguna flete mas si se ofrece sin demora; Tambien tiene buenas comodidades para algunos pasageros. Ocúrrase á *ZIMMERMANN, FRAZIER y CA., No. 94. calle de la Paz.*

## For Antwerp.

THE superior and fast sailing Nederlands Galliot Maria, Capt E. R. Borchers, stands A 1 at Lloyds, sails very fast, she is now ready to take in her cargo of which she has two thirds engaged, and likely to sail about the latter part of March, and is able to take the whole of her cargo in the Inner Roads; will take freight and passengers for which she has excellent accomodations. For further particulars apply to the Captain, at Mr. Kiens Hotel, calle del 25 de Mayo No. 26, or to the consignee

J. G. VERMOELEN,
Calle de la Reconquista No. 175.

## Para los puertos de Cádiz, Barcelona y Génova.

Saldrá dentro de breves dias el muy velero bergantin polacra sarda *CESAR AUGUSTUS*, su capitan *Pedro Ferreire*, de porte de 250 toneladas; es buque nuevo y de superiores comodidades para carga y pasageros; tiene contratada la mayor parte de su cargamento, y para lo restante podran ocurrir al escritario de su consignatario

*P. A. PLOMER,*
tfc *No. 46, Calle de la Plata.*

## Aviso.

*Util é importantisimo á los buenos Médicos-Chirurgicos, Farmacéuticos, y á la humanidad en general.*

Se ha concluido en la *Imprenta del Estado el Seminario Científico histórico clínico de los progresos de la verdadera medicina curativa*; y su completa coleccion se halla de venta en el establecimiento y Elaboratorio de la direccion del profesor *D. Pedro Martinez*, calle de la Paz N. 63 y 65, junto a la iglesia de la Merced

En el expresado establecimiento, se encontrarán todas las clases de la *verdadera Medicina curativa exactísimamente elaborada* con todas los simples que forman su composicion, llegados recientemente de Paris, como tambien las botellas de *Medicina Curativa* hechas por Mr. Cottin, y vomi-purga del mismo.—Juntamente se halla de venta *la Tempurgativa de Audin Rouviere*, cuyos prodigiosos efectos e tan demasiados probados en esta capital; y la obra recientemente publicada en un tomo por *D. Pedro Martinez*, que nada deja que desear a los lectores reflexivos, que quieran adoptar el verdadero plan, órden ó método que en ella se prescribe, para la curacion de las enfermedades que no sean absolutamente incurables, mortales de necesidad, ó casos puramente Quirurgicos f 15 30

## Se fleta para cualquier puerto de Europa, Brasil Havana ó las Islas del Cabo Verde.

El superior y velero bergantin ingles *BROTHERS*, de porte de 189 toneladas, forrado y clavado en cobre, se podra aprontar para recibir carga en ocho dias. Ocúrrase á *JUAN MILLER y Ca.*, calle de la Florida No. 114 y 116

## For Freight or Charter,

THE fast sailing coppered and coppered fastened American Brig *TREATY*, 240 tons, or 2200 barrels, Fennell Master, an excellent vessel in every respect.

— ALSO :—

The new coppered and copper fastened American Brig *EMMA*, 245 tons, or 2600 barrels, Cowpland Master, a fast sailer.

The two above mentioned vessels will be ready to take in cargo in a few days and will proceed to any port where their flag is admitted; for particulars apply to Zimmermann Frazier & Co. or to

CHARLES R, HORNE
No. 77 Calle de la Piedad.

## Para el Rio Janeiro.

Saldrá precisamente el dia 15 del presente, el bergantin nacional *GENERAL RONDEAU*, al mando de su capitan GORDON; teniendo toda su carga contratada solamente admite pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades.

Ocúrrase á *DOWDALL y LEWIS, No. 76, calle de la Reconquista*

*Baratillo de Muebles.*

JUAN DENNETT, calle de Mayo No 98, acaba de recibir una grande y elegante factura de muebles Norte americanos, de hechura superior, la que ofrece en venta á un 50 por ciento ménos de su costo.

Consta de cómodas grandes con pies labrados, escritorios, aparadores, sofaes, cómodas con tocador, costureros de mucho gusto, mesas de arrimo de varias clases, mesas para comedor, escritorios para Sres., sillas, &c. &c. m 4 tfc

## Aviso.

EL abajo firmado, en virtud del convenio hecho con el Sr. D Juan Jorge Vermoelen respecto al cargamento de mi buque la MARIA con destino al puerto de Amberes, suplica al público de hacer ningun caso del aviso que los señores Robillard Hudson y Ca. han mandado poner en los papeles públicos sin mis órdenes proponiendo mi buque para cualquier destino.

E. R. BORCHERS,
Capitan de la galiota holandesa, María

## Para Montevideo.

La goleta paquete oriental *AGUILA PRIMERA*, saldrá el Lunes 14 a las 4 de la tarde. Los SS. q' gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con su consignatario *D. ALEJANDRO MARTINEZ, No 93 calle de la Reconquista.*

No se admite correspondencia por mano sin sello de la administracion de Correos.

## Se vende,

Un coche con guarniciones, sin uso alguno; es del mejor gusto y construccion Los SS. que se interesen por él podrán verlo en casa de *VIDELA y MEDRANO, No 18 calle de la Florida*

## Criada en venta,

UNA mulata de 33 años, buena lavandera y planchadora; tambien entiende de cocina. Quien la quiera comprar, puede verse con su ama, calle de la Reconquista No. 34. m 13 4p

## Wanted,

A TEACHER competent to take charge of an English school in which only the common branches of education are required. Liberal terms will be given, and application may be made to Mr. Jenkinson Plaza de la Victoria, March 6 6p

## Aviso.

EN la calle de Cangallo No. 98, se venden los artículos siguientes.

Orejones
Tinta en pasta
Algarrobilla para teñir
Ponchos y fresadas

En la misma casa se necesita un quintero.
marzo 13 3p

## Aviso.

EN la noche de ayer, por via de broma ó de diversion, segun avisos de vecinos una porcion de personas se han llevado un carro construido á la inglesa de la misma puerta de su dueño, que vive en la calle del 25 de Mayo, frente al No 55 El que lo presente en el mismo lugar, se le dara una gratificacion en la misma casa.
m 13 3p

**FUENTES**
DE
**PLATA**, *y plata en barra*

*Se compra en el almacen de papeles pintados,*

CALLE DE LA VICTORIA No. 138.
feb 15 12p

## For Sale,

A RESPECTABLE Hotel and Chop house, in a fine situation commanding a view of the river, having a large azotea, and excellent accommodations, and at present in a good way of buisness. It will be disposed of without reserve on very accomodating terms, and possession given immediately, as the present proprietor wishes to leave it on account of ill health Inquire at this office.
mar 13 1p

## Se vende

Una casa al lado de la iglesia de Monserrat calle de Salta No. 117, tiene once a doce varas de frente y veinte y tres de fondo, con cinco piezas, pozo de balde y lugar m 13 3p

## Aviso sobre el Registro de Patentes.

EL encargado de dicho ramo por el superior gobierno, hace saber á los propietarios de los establecimientos de almacenes, tiendas, pulperias, &c., que estandose para concluir el primer trimestre, dentro del cual tienen dichos SS. que sacar las que les corresponden á sus respectivas casas de trato, por no haberse aun presentado hasta esta fecha en el citado Registro mas que como una tercera parte de las que se suelen sacar en un año Se les pone en su conocimiento por conducto del presente, para que lo verifiquen en todo el presente mes, y no les pare el perjuicio que la lei determina.

Buenos Aires y Marzo 12 de 1830. 3p

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MARZO 15.

En el largo periodo de la revolucion, en los diferentes trastornos que han sido consiguientes al cambio de las cosas, y al choque violento de las opiniones, nada es comparable á los desastres de que hoy somos testigos. Los hijos de la República Argentina convertidos en rivales, en enemigos irreconciliables los unos de los otros, lo han abandonado todo, é insensibles á las calamidades que les agovian, á los males tal vez irreparables que les amenazan, se hacen sordos á otro sentimiento que no sea el de vencer en la lid que sostienen entre sí con entusiasmo y furor. Los pueblos que poco ha progresaban con rapidéz en la industria, las artes, el comercio, están hoy destinados á servir de cuartel á sus moradores, convertidos en soldados y agentes de la desolacion, de la ruina de su propia patria. Los campos fecundos, cuyo cultivo hacia la subsistencia de millares de familias indigentes, y constituian en una parte principal nuestra verdadera riqueza, hoy son el teatro de las escenas mas cruentas, y todo, por decirlo de una vez, no presenta sino la idea del desórden y de la devastacion.

Nada sería esto, si al menos tuviesemos fundadas esperanzas de salir del caos, diremos asi, en que nos hallamos sumerjidos. Los males, por grandes, por lamentables que sean, pierden mucho de su magnitud y vehemencia, desde el momento en que se deja entrever el término de ellos. Desgraciadamente no sucede asi respecto de las calamidades que nos rodean. Cuanto mas nos alejamos de lo presente, cuanto mas examinamos las consecuencias desastrosas, y los inevitables resultados que ha de producir necesariamente el desórden que nos agita, tantos motivos mas tenemos para creer, que somos conducidos á un abismo desde donde será si no imposible, difícil al menos recuperar los inmensos recursos que posciamos alguna vez, y que hemos malogrado sin reserva.

Cuando asi hablamos, ya se deja ver que nos referimos al estado en que hoy se hallan los pueblos del interior de la República, sin que por esto se crea, que consideramos enteramente exentos de iguales calamidades al resto de los mismos. Mas ó menos, todos ellos se resienten del violento sacudimiento que produjo el motin militar de 1.° de Diciembre de 1828, verdadero origen de todos los males que hemos esperimentado desde entonces, y cuyo término, como hemos dicho ya, no es fácil entrever, ni menos calcular el punto á que puedan alcanzar.

---

Vamos a publicar una carta dirigida, a un sujeto de toda respetabilidad, residente en Buenos Ayres, por el Sr. Provisor y Gobernador del Obispado de Córdoba, Dr. D. Pedro Ignacio de Castro y Barros. Por una rara casualidad ha llegado origional a nuestro poder, y el público no podrá menos de interesarse en su lectura.

*Córdoba y Febrero 12 de* 1830.

Mi muy amado compadre, y amigo de todo mi aprecio. No estrañe mi silencio en estos pasados meses, y todo el año pasado en que los aciagos sucesos de nuestra desgraciada patria nos han tenido siempre agitados. Sus trabajos resultivos del movimiento del 1. de Diciembre del año 28, lastimaron mucho mi corazon, pero me servia de lenitivo la dulce esperanza de que el cumulo de sus distinguidos servicios, especialmente de la paz con el Brasil, á que tanto cooperó, obligaria a sus mismos rivales hacerle la justicia que se merece. Aquel movimiento y el asesinato del Sr. Dorrego, nos alarmaron sobre manera, porque creimos que se sobreponia nuevamente la faccion del impío Rivadavia, cuya pesima administracion ha origionado los mayores males a nuestra America. Nuestro sobresalto calmó en mucha parte cuando arribó a esta el Señor Paz, el cual nos aseguró que sus miras no eran otras, que allanar como provinciano y verdadero patriota, el paso a una constitucion bajo la forma que dictaren los pueblos sin ceñirse á la de unidad ó federacion, y sin perjuicio alguno de la Religion católica, asi en su doctrina, como en su disciplina. La triste experiencia de que el Sr. Bustos, aunque habia neutralizado las intentonas impias de Rivadavia, no se prestaba, antes obstaba la constitucion del pais, entorpeciendo tambien los esfuerzos del Sr. Dorrego en la Convencion de Santa Fé; nos hizo plegar, y coadyuvar al Sr. Gen. Paz para que llevase adelante su empresa de constituirnos. Nuestras esperanzas en este respecto han recrecido mucho con la eleccion del Sr. Rosas para el gobierno de esa capital, y con el restablecimiento de la Honorable Sala Provincial y demas sugetos beneméritos á los puestos que dignamente ocupan en la administracion, que se habia derrocado del modo mas violento é injusto, Ahora lo que nos conviene es, que los Señores Exmos. Rosas, Lopez y Paz se unan entre sí tan íntimamente que sea el cordel triple difícil de romperse, con que nuestra nacion se reate, y constituya del modo posible. Espero que V. como tan interesado en esta gran causa haga valer al efecto todo su influjo, y ataje toda tendencia á lo contrario. Nuestros pueblos interiores se van ya reduciendo á escombros, y sus moradores no tienen segura ni la vida. El génio de la guerra civil se ha encarnizado de tal manera, que todos estamos espuestos á ser victimas suyas. Créame lo que le he dicho, pues sabe mi carácter incapaz de doblegarse en asunto que se verse contra la Religion y la Patria. Al presente nos hallamos consternados con la nueva agresion de los SS. Quiroga y Aldao, pero nos consuela la mediacion ya aceptada.

Deseo escribirle mas largamente, pero no me es posible. Mis espresiones á mi comadre, ahijado, á toda la familia, V reciba todo el afecto de este su antiguo amigo, compadre y capellan

*Dr. Pedro Ignacio Castro Barros.*

## Documentos Oficiales.

Buenos Aires, Marzo 12 de 18.0

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1. Queda nombrado el Dr. Don Baldomero Garcia en clase de Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

2. Se nombra igualmente al Dr. D. Eduardo Lahitte, Oficial Mayor en Comision del Ministerio de Relaciones Esteriores con el sueldo íntegro de su clase y conservando en propiedad el cargo de Secretario de la Honorable Sala de Representantes.

3. Comuniquese á quienes corresponde y publiquese.

ROSAS.

*Tomas Manuel de Anchorena,*

---

Buenos Aires, Marzo 13 de 1830.

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1. Queda nombrado el oficial primero del Ministerio de Gobierno D. Estevan José Moreno en la clase de Secretario del Sr. Ministro de Relaciones Esteriores y Gobierno Comisionado para revisar la Constitucion del Estado Oriental, con retencion de su destino.

2. Comuniquese y publiquese.

ROSAS.

*Tomas Manuel de Anchorena.*

---

Buenos Ayres, Marzo 13 de 1830.

Habiendo llegado a noticia del gobierno los desordenes cometidos en este pueblo la noche de 11 del corriente por una multitud de gente tumultuada, que corriendo con música las calles dē esta ciudad, bajo el pretesto de celebrar la entrada del Sr. general D. Facundo Quiroga, ha insultado las casas de varios vecinos, y a muchos particulares en sus personas, dando ademas gritos descompasados y tumultuosos de *muera* contra varios individuos a quienes designaban por sus nombres, empleos y apellidos. Bien persuadido el gobierno de que los fautores y complices de tales atentados no pueden ser los secuaces de la causa del orden y de la justicia, los verdaderos Federales, sino los enemigos ocultos de la República, que invocan el santo nombre de Federacion, para hacerla odiosa y abominable, y deseando poner el mas pronto y eficaz remedio a unos males que bajo cualquiera sistema de gobierno y en cualquiera situacion, no pueden menos que deshonrar al pais, ha acordado y decreta lo siguiente

Art 1 Todo el que saliere con música por las calles de esta ciudad sin licencia por escrito del gefe de Policía; el que á pretesto de cualquier celebridad pública insultase la casa de algun vecino ó habitante de este pueblo; el que diese la voz de *muero* contra algun particular, ó contra algun pueblo ó persona que lo presida, no estando en guerra abierta ó declarada con esta provincia, será condenado á dos años de presidio, sin perjuicio de cualquera otra pena mayor que pueda merecer, segun la gravedad y circunstancias del delito.

2. El gefe de Policía no permitirá que salga música alguna por las calles de la ciudad por via de celebridad ó diversion, sin que vaya dirigida por un comisario de Policía acompañado de un número suficiente de celadores, para prevenir y contener cualquier desórden.

3. En caso que se intentase contravenir á lo dispuesto en los dos artículos anteriores, el Gefe de Policia tomará todas las medidas necesarias para contener á los contraventores, pidiendo si fuere preciso auxilio á cualquier cuerpo de guardia.

4. Comuniquese y publiquese.

ROSAS.

*Tomas Manuel de Anchorena.*

---

*Buenos Aires, Marzo 13 de* 1830.

Desde que la H. S. de RR. en su decreto de 25 de Enero del presente año, se pronunció sobre el suceso del dia 1.° de Diciembre del año de 1828, calificándolo de un escandaloso motin militar que despojó violentamente a esta provincia de sus leyes é instituciones, reputacion y honor, no es dado á ningun habitante de ella desconocer que los autores y cómplices de tal atentado fueron unos rebeldes contra las leyes y autoridades legítimamente constituidas, y que participan de igual nota los que se manifestaron entónces ó despues secuaces y adictos á un procedimiento tan execrable Mas observandose á cada momento que ni la moderacion del pueblo tan altamente ofendido en lo mas delicado de sus derechos y honor, ni la indulgencia que ha usado el gobierno con esos atentadores y sus secuaces han sido medios suficientes para reprimir su criminal altanería; y siendo ya tan insoportable como absolutamente incompatible con el órden y tranquilidad pública, la impudencia con que no solo hacen alarde de su criminalidad, sinó que al paso que se manfiestan pesarosos de no haber hecho mayores males al pais, despIegan el mas insultante gozo y contento por los que aun está sintiendo de resultas de aquel escandaloso motin, el gobierno ha acordado y decreta lo siguiente:

Art. 1. Todo el que sea considerado públicamente como autor, fautor ó cómplice del suceso del dia primero de Diciembre, ó de alguno de los grandes atentados cometidos contra las leyes por el gobierno intruso que se erigió en esta ciudad en aquel mismo dia, y que no hubiese dado, ni diese de hoy en adelante pruebas positivas é inequívocas de que mira con abominacion tales atentados, será castigado como reo de rebelion.

2. Será castigado del mismo modo todo el que de palabra, por escrito, ó de cualquiera otra manera se manifieste adicto al espresado motin de primero de Diciembre, ó á cualquiera de los grandes atentados de que habla el artículo anterior.

3. Comuníquese y publíquese.

Rosas.

*Tomas Manuel de Anchorena.*

---

Buenos Aires, Marzo 13 de 1830

El gobierno ha tenido el pesar de recibir la nota del Consul de S. M. Cma., residente en esta, que en copia fielmente traducida del original, se adjunta al gefe de Policía. Ni el gobierno puede ser insensible a los justos motivos que han dado lugar a la citada nota, ni permitirá que permanezcan impunes los perpetradores de un atentado, que ultraja igualmente el honor del pais que el de las autoridades que le presiden. En tal concepto, y sin perjuicio de las disposiciones generales que el gobierno acordará inmediatamente, para impedir que se repitan excesos de aquel orden, ha dispuesto en esta fecha, que el gefe de policía proceda sin pérdida de tiempo a esclarecer por medio de la correspondiente sumaria informacion, cuales individuos han tenido parte en los desordenes a que se refiere el Consul general de S. M. Cma. en la nota adjunta, y en todos los demas que es público se cometioron en la noche del dia 11, dando de todo ello cuenta circunstanciada al gobierno para los ulteriores efectos.

*Tomas Manuel de Anchorena.*

Al gefe de Policía.

---

Buenos Ayres, Marzo 12 de 1830.

A S. E. el Ministro de Relaciones Esteriores.

Las amenazas, las violencias á que se ha abandonado ayer un populacho exaltado, contra los franceses establecidos en Buenos Aires, han sido demasiado públicas, para que no hayan llegado al conocimiento del Gobierno, y han tenido un carácter demasiado grave para no imponer al infrascripto la obligacion de llamar sobre ellas toda la atencion del Gobierno.

Hacia ya algunos dias que se oian en las calles conceptos injuriosos y amenazantes contra los estrangeros en general y particularmente contra los franceses. Como esto se redujese á algunos gritos aislados, el infrascripto no los consideró bastante sérios para ocupar de ellos al Gobierno, se limitó á comunicarlo al Gefe de Policía, quien en esta ocasion, como en otras que han ocurrido ha manifestado el mas laudable empeño de hacer todo lo que estuviese en su poder para prevenir ó reprimir desórdenes de esta naturaleza.

Pero en la noche de ayer las cosas han llegado á tal punto que no permiten al infrascripto demorarse mas en suplicar al Gobierno tome inmediatamente medidas vigorosas para prevenir semejantes exesos, que, si se renovasen, podrian tener consecuencias terribles.

La cantidad y la gravedad de las quejas que vienen de todas partes al infrascripto, exijirian detalles demasiado largos para que puedan ser presentados á S. E.; pero, le bastará saber que estrangeros pacíficos, artesanos virtuosos, negociantes respetables, han sido amenazados, insultados, golpeados violentamente y hasta heridos; que se han atacado las propiedades de muchos; que se les gritaba *mueran los franceses;* que se les ha forzado con las armas alzadas á decir, viva este, muera aquel &c. &c.

S. E. no puede ignorar los esfuerzos que ha hecho el infrascripto por alejar a sus compatriotas de toda participacion en los negocios políticos de este pais; sabe que los franceses que han tomado parte en la última lucha, han sido arrastrados á ella en fuerza de las circunstancias. Sabe igualmente que despues del restablecimiento del órden nadie se ha mostrado mas pacífico, mas sumiso á las leyes y al gobierno que los franceses.

El arribo reciente de un almirante ha sido la ocasion de estrechar mas los vínculos de amistad, restablecidos felizmente entre la Francia y la República, y de obtener nuevas garantías de la conducta futura de los franceses. Y es en semejantes circunstáncias que se profieren gritos de muerte contra ellos de un extremo al otro de Buenos Aires, que son amenazados en sus propiedades y existencia......!

El infranscripto tiene sobrada confianza en la justicia del Gobierno actual de la Provincia de Buenos Ayres para dudar un momento que no sea profundamente afligido con exesos tan deplorables, y es con el mismo sentimiento que espera de su sabiduría, medidas prontas, enérgicas y eficaces para impedir que se renueven.

El mismo aprovecha esta ocasion para renovar á S. E. la seguridad de su elevada consideracion.

*W. de Mendevllle.*

---

Buenos Aires, Marzo 13 de 1829.

El infrascripto ministro secretario de gobierno y relaciones esteriores, ha elevado al conocimiento de S. E. la nota del Sr. Consul general de S. M. Cma., fecha de ayer, en que despues de hacerle presente los excesos que en la noche del 11 del mismo se han perpetrado por una multitud tumultuosa, y sin freno contra algunos de los subditos de S. M. Cma., residentes en esta, manifiesta la confianza que le asiste de que ellos no serán mirados con indiferencia, ni dejarán de ser un motivo para que sean dictadas medidas eficaces, a fin de prevenir en lo futuro la repeticion de iguales desordenes.

El gobierno no ha podido menos de afectarse vivamente al ser instruido de un acontecimiento tan desagradable como atentatorio contra las consideraciones de la harmonia y sincera amistad, con que en reciprocidad de iguales sentimientos entre el gobierno de S. M. Cma y el de Buenos Ayres, son mirados los súbditos franceses, cuyo ultrage ha representado, el Sr. Cónsul á quien el infrascripto se dirige, en la citada nota. En esta virtud, y sin perjuicio de las

disposiciones generales que el gobierno acordará inmediatamente para reprimir iguales licencias en lo sucesivo ha dispuesto en esta fecha que por el gefe del Departamento General de Policía se proceda sin pérdida de tiempo á formalizar una sumaria á fin de esclarecer quienes han sido los perpetradores de los atentados, que el señor Cónsul refiere en su citada nota. Con el resultado de esta informacion el gobierno cuidará de castigar severamente á los individuos que resulten complicados.

El Sr. Cónsul General de S. M. Cma. se servirá aceptar las consideraciones de aprecio con que lo saluda el infrascripto.

*Tomas M. de Anchorena.*

Al Sr. Washington de Mendeville, Consul General de S. M. Cma.

## NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 13

*Parroquia de la Catedral*

D Tom s R yn les, de 45 años

Manue Constanson de 60, esclavo.

*Id. de San Miguel*

Romana de os Dolores, parbula, liberta

*Hospital General de Hombres.*

Do C dave

## MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete nacional *Jóven Sarandí*, de Montevideo el 13.

Goleta paquete nacional *Flor del Rio* de Montevideo el 13

Fragata americana *Moss*, de Filadelfia el 6 de Enero y Montevideo el 9 del corriente, con harina, á Noble, Gowland y Ca.

Bergantin paquete nacional *Eloisa*, del Janeiro el 22 del pdo. y Montevideo el 12 del corriente á D. Pedro Plomer.

Bergantin Goleta Sardo *Amable*, de Montevideo.

SLIDAS.

Bergantin goleta nacional *Harmonia*, para Patagones.

Barca paquete de S M. B. *Pigeon*, para Montevideo y Falmouth.

*MANIFIESTOS.*

Bergantin frances *Herminie*, de Havre de Gracia.

*á José Antonio Rodriguez.*

11 cajones libros de química é instrumentos de id.

*á Larrea y hermanos.*

6 cajones efectos

*á D. Pedro C Villanueva.*

10 bultos, se ignora el contenido

*á Blánc y Constantin.*

1 cajon efectos
10 id. medicinas
1 paquete diarios

*á D Meliton Gonzalez.*

1 bulto con un escritorio usado y papeles
1 id. marisco y diferentes menudencias todas de uso

*á Guerin hijo, Seris y Ca.*

1 barril negro de marfil
3 damajuanas ácido sulfúrico
1 cesto agua raz
1 cajon id. de javel
1 id. alcohol
1 damajuana aceite de almendras
1 barril tierra para limpiar metales
1 cajon ácido nítrico
1 id. alcali volátil
1 id. drogas
1 cesto con id.
2 barriles salchichones
1 cajon líquido para la fetidéx
3 cajones mercería y quinquilleria
1 id. fósforos
1 id. tinta
2 id. cepillos
1 id. mercería y un alambique para uso
1 id. pistolas y escopetas
2 id. vidrios, alfileres y alambres
1 id. clavos para carpinteros y zapateros
1 id. ropa hecha
1 id. viscochos dulces
16 bultos, se ignora el contenido
1 bulto palos para tintoreros
1 barril drogas para id.

*á D. Francisco Halbach.*

3 cajones pañuelos foulares

*á D. Santiago Roberge.*

2 cajones vino

*á Garnier Hermanos.*

193 cajones vino tinto
7 id. id. blanco
7 bultos géneros y otros efectos
25000 beldozas
6200 ladrillos
59 cajones quesos
416 tablas pinos
30 barricas vinagre
3 cajones zapatos
8 fardos goma
5 barricas id.
1 cajon efectos
100 cuñetes manteca
60 barriles harina
1 bulto lienzo
200 damajuanas vacías
25 cajoncitos quesos

*á Doinnel Hermanos.*

3 cajones camisas
2 cajones broches
6 id. se ignora su contenido

*á Duguid Holland y Ca*

5 cajones mercancías

*á D Juan Alsina,*

2 cajones con 40 tarros agua mineral
6 id. con cilindros de vidrio, ramos de flores, socalos, floreros de porcelana, servicios de id., lamparillas id., teteras doradas, vasos de cristal, tarros de id., tinteros de porcelana y de cristal, copas para licor, candeleros de cristal con arandelas, frascos de id., vasitos amaldados para licor, saleros con pié y sin él, garrafas amoldados, cajas de cristal con frasquitos dentro, Santo Cristos de porcelana, servicios de id. para café, láminas en id.
1 cajon con mantequeras de porcelana, canastillas de id., palanganas y jarros, masetas de id., platos, servicios de id. para té.
1 cajon libros impresos
6 id perfumería
2 baules abanicos
4 cajones con una máquina de moler trigo
1 mantequera y una prensa usada para copiar cartas
1 cajon con una máquina para aventar trigo
1 id con una id para amazarlo
2 id con velones medios globos, chimeneas de cristal y mechas
1 baul paraguas
1 id tiradores
5 id ropa hecha

1 cajon morteros de porcelana, casuelas redondas y de pico, tubos y frasquillos

2 cajones con un alambique

1 molino de mano, cubiertos de box, cajoncitos para calentar los pies, palitos para ensanchar los guantes, afiladores, pantallas, bragueros, pantalones de verano, libros usados, raices de Dalia, licopodio potaza.

1 balanza y varias piezas de una máquina para amazar

2 cajones carabanas de cobre, sortijas, alfileres de pecho, chalecos de piqué, de pelo de cabra, de seda y de terciopelo, guantes de hombre, cinturones, cintas para relox, evillas, botones para camisas, lapiceras de plata, estuchecitos, piezas de marfil para sacar punta á los lápices, harmonicos, un servicio para mostaza, muñecas, termometros, marcos para retratos, palmatorias de bronce, tijeras, palitos para colocar las mechas, y una tarifa de la aduana de Francia usada.

1 baul con pendientes, alfileres, sortijas de diamantes y zapatos de tafilete

1 baul y un cajon tafiletes y zapatos

1 cajon ridículos

1 cajon con un calentador, una olla económica, una bomba para sacar vino, una estufa portátil, 2 recipientes, jabon blanco de España, sortijas de cobre, pendientes imitando brillantes, ramitos para el pelo, evillas de cinturon, sortijas con piedras, mariposas

1 cajon libros impresos

1 id con un relox de bronce

1 id con una fuente de circulacion grande

1 id id mediana.

*á D. Juan Chassaing.*

1049 sables de caballería.

*á S Lezica y Hermanos*

5 cajones mercancias.

*Buques á la Carga.*

Bergantin ingles DELIGHT, para Londres, por Dondall y Lewis.

Bergantin ingles EXCHANGE, para Londres, por Robillard, Hudson y Ca.

Bergantin ingles BELINA, para Liverpool, por Douglas y Eaton.

Fragata americana MARTHA, para la Havana, por Noble Gowland y Ca.

Bergantin americano JONES; para la Havana, por Noble, Gowland y Ca.

Bergantin americano CERES, para Málaga, por Noble, Gowland y Ca.

Bergantin americano ALLIANCE, para la Havana, por Bertran, Le Breton y C.

Bergantin americano EVELINA, para New-York, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Bergantin americano ANT, para Bahia, por Davison, Dorr y Ca.

Bergantin sardo LEON, para el Janeiro, por José Gestal.

Bergantin bremense ARION, para la Havana, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Polacra sarda SAN ANTONIO, para el Janeiro, por P. A. Plomer.

Bergantin sueco MARIA, para la Havana, por Videla y Medrano.

Goleta nacional EMILIA, para el Brasil, por Larrea hermanos.

Goleta brasilera ESTADO URUGUAY, para el Brasil, por Alsina y Garmendia.

Bergantin brasilero MELINDRE, para para el Janeiro, por D. José Gestal.

Bergantin sardo BUEN AMIGO, para idem. por idem.

Bergantin americano BRILLANT, para New-York, por Zimmermann, Erazier y Ca.

Polacra sarda CESAR AUGUSTUS, para Cadiz, por P. A. Plomer.

Bergantin nacional GENERAL RONDEAU, para el Janeiro, por Dowdall y Lewis.

*Cargando Mulas en la Ensenada.*

Fragata inglesa *Euphrates*, para la isla de Francia.

Fragata inglesa *King George*, para las Antillas.

## Avisos Nuevos.

*AVISO A LOS SS. SUSCRIPTORES,*

*Con esta fecha se dá principio á la cobranza del trimestre que vence con este mes lo que se avisa para los fines consiguientes.—Buenos Ayres, Marzo 5 de 1830.*

### Se han robado,

DE la iglesia de la Concepcion, una vinagera de plata. Se avisa a fin que los señores plateros en caso que se les ofrezca en venta se sirvan detenerla y avisar al teniente cura en la misma iglesia, por lo que serán gratificados m 15 3p

### Se vende,

EN el almacen de D. Juan Lanus, calle de la Universidad No. 150, de la plaza Chica para el Alto;

Yerba del Paraguay

Azucar blanca en barricas

Harina fresca de N. América.

En el mismo almacen se compra toda especie de metálico. m 15 5p

### Se vende,

UNA quinta, que fué del padre D Bernardo Rico, junto a la chacarita de San Francisco, frente lode Padin, compuesta de seis cuadras, tres de monte, y otras 3 de varios árboles de fruta, y una casa de teja con diez habitaciones todas buenas. Quien quisiere comprarla, se verá con su dueño que vive en ella. m 15 3p

### Se compran,

HILAS en la botica del Hospital General de Hombres. m 15 3p

### Para las vacas,

Saldrá sin falta la balandra CONCEPCION el Jueves de esta semana, la despacha Anacleto Jimenes. Para carga ó pasage, se ocurrirá a la calle de la Universidad No 205, ó al almacen de D. Pedro Mom frente a la Aduana. m 15 3p

### Se vende

UNA corta partida de papas extrangeras á precio cómodo, en el almacen número 50 calle de la Florida. 1p

### Se vende,

UNA criada de buenas costumbres, embarazada, calle de la Paz No. 72.

marzo 15 1p

### Se vende

UNA famosa casa con seis piezas, de azotea nuevas, cocina, pozo de balde, un gran terreno de frente y fondo correspondiente, con cantidad de plantas y árboles frutales, está en la calle de Europa No. 69, donde se encontrara con quien tratar.

marzo 15 tf

### Aviso.

EN la panadería recien abierta en la calle del Perú No 2?4. se vende pan de primera calidad, a 6 rs peso, y harina por mayor y menor Tambien se vende el pan en el café de Santo Domingo, a 6 rs peso.

marzo 15 6p

### Aviso.

El muy velero bergantin goleta FLORENTINA, saldrá para Corrientes y Goya para a fines del presente mes, tiene parte de su carga. El que guste cargar ó ir de pasage, podrá verse con D. Jacinto Negrote, en el café de Santo Domingo, ó en la calle del Perú No. 224, para tratar. m 15 6p

### Interesante.

Se vende una casa en la calle de la Catedral, con el No. 261, que se compone de cinco piezas de azotea, primero y segundo patio y huerta. En la calle del Cerrito No. 69 hallarán con quien tratar. m 15 6s

### Venta de una pulpería.

A poca distancia de la plaza de la Victoria, hace muy buenos diarios, y tiene poco principal; para tratar se puede ocurrir á la calle de la Piedad, entre los Nos. 23 y 32. m 15 3p

### Se vende,

EN la casa No. 107, calle de la Florida, un hermoso armario hecho á la moderna, tiene 5 cajones y 5 alzaderos; se puede ver en dicha casa. 3p

### Se vende,

Una hermosa casa con su gran mirador, situada calle de Chile No 183, 5 cuadras de San Juan para el Sud con once piezas habitables, y cinco de ellas desahogadas y alegres; en ella vive su dueño con quien podrá tratarse. m 15 3p

### Se venden,

860 Cueros de cabra al pelo; en la calle de la Reconquista No. 121, darán razon. m 15 3p

### Por Giadaz y Ca.,

Se vende una casa, situada del Hospicio cuatro cuadras para el Norte con 5 piezas habitables, dos patios grandes, algunos corredores; compuesto su frente de 35 varas y el fondo de 90. El que se interese por ella ocurra al escritorio de los encargados de la venta.

*TAMBIEN SE VENDE*

Un CARRO de muy buena construccion, y aparente por su calidad, bien sea en pueblo ó campaña.

### Baratillo.

EN el Registro de efectos nobles, calle de la Florida No. 108, se hallan para vender los géneros siguientes,

| | | |
|---|---|---|
| Zarazas de pintas lindas. . | a 5 rs. | la vara |
| Irlandas de algodon . . . . . . . | 7 " | " |
| Dicha de hilo de 2 y 4 pesos | | " |
| Cocos pintados . . . . . . . . . . | 1 " | " |
| Pañuelos de seda . . . . . . . . . | 3 ps. | cada 1 |
| Dichos de algodon pintados. | 1 " | " |
| Medias de seda de patente blancas y negras. . . . . . . . | 11 " | el par |
| Dichas de algodon para hombre y señora, de 10 reales hasta 5 pesos el par. | | |
| Bretañas. . . . . . . . . . . . . . . . | 14 " | la pza. |
| Pantalones de verano . . . . . . | 7 " | cada 1 |
| Pañuelos de espumilla estampados y bordados, de 30 ps á 100 ps. | | |

Y muchos otros efectos como merinos, pañuelos y capotillos de id, que se darán por precio muy moderado. m 15 3p

## Remate.

### Por Francisco Lavalle y Ca.,

*Calle de Potosí No. 36.*

Hoy Lunes 15 del corriente a la hora de las once de la mañana, se han de vender indispensablemente, dos hermosos almacenes recien edificados en la calle de Balcarce, media cuadra de la Aduana para el fuerte, con 40 varas de largo y 6 y media de ancho cada uno

### POR LOS MISMOS,

INTERESANTE A LOS ALMACENEROS

*Calle de la Universidad No. 169,*

EN CASA DE D. CARLOS HARVEY,

El MIERCOLES 17 del corriente, á las 11 de la mañana, se ha de vender á la mejor postura, un surtido de loza en canastos, cristalería y ferretería, cuyo pormenor se dará mañana

### Por Seoane y Martinez,

Calle de la Florida No. 28

Hoy Lunes 15 del corriente y a las once en punto, se rematara un gran surtido de efectos de tienda y almacen cuyo pormenor es el siguiente.

Zarazas finas y ordinarias, bramantes id id, listados en gran surtido, gazas blancas, pañuelos de rebozo, id chicos para manos, lanillas, prunelas, pieles blancos y de colores, id para chalecos, muselinas, irlandas de algodon, cotines, nanquines, pañuelos finos y ordinarios, creguelas, lonas de Rusia, paños de dama, hilo de ovillos, medias de algodon de hombre y de muger, cintas para relox, abanicos finos y ordinarios, &a.

### Para almaceneros.

Algunos tercios yerba paraguaya muy superior, arroz de Carolina, tabaco negro en royos, cigarros havanos, clavo de comer, almidon de trigo, id de mandioca, aceite en botijuelas, aceitunas en id, alfombras y tripes, alguna loza suelta y en canastos, algunos lotes de cristales, botellas de cristal floreado, papel blanco, tinta para escribir, algunos pares de pistolas fulminantes, algunas cajitas de carabanas, algunas barricas pinturas amarilla, 4 id barniz, un catre de fierro, un tacho de cobre y otra porcion de efectos que se verán al tiempo de la venta.

### Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

El Martes 16 del presente, se rematará indispensablemente, un elegante surtido de efectos de sederias, lanas, merinos, y lencería. En el mismo dia se detallará.

### Para almaceneros.

Una porcion de articulos, sin mas precio que los que se ofrezcan por los interesados en su compra. Igualmente se rematará una partida de licores de muchas clases los que se venderán equitativamente.

### Por Tomas Gowland y Ca.

*Calle de la Reconquista, No. 22.*

El Miércoles 17 del corriente se ha de rematar a la mejor postura, la balandra *Atrevida* que se halla surta en la boca del Riachuelo, su porte de 800 a 1000 cueros, con un inventario completo, que se halla de manifiesto en casa de los rematadores Los señores que se interesen en su compra, pueden tomar mas pormenores en dicha casa.

### Un cochero,

QUE entiende perfectamente su obligacion y recien ha llegado de Inglaterra, desea encontrar acomodo en una familia, bien sea del pais ó inglesa. Una esquela rotulada C G. y remitida á esta imprenta será inmediatamente atendida. m 13 3p

### Aviso interesante.

EN el remate de Francisco Lavalle y Ca. se encuentran de venta los artículos siguientes.

Paños finos y ordinarios
Casimires id id
Bayetas, bayetones y fresadas
Percales, zarazas y listados
Bramantes, lienzos y lonas
Muselinas bordadas y pintadas
Coços, irlandas y creas de hilo
Medias de patente de algadon y de lana
Bretañas, pieles blancas
Nanquines y mahones de colores
Pañuelos de rebozo de fleco de lana y de espumilla bordados
Sombreros de pelo blancos y negros
Dichos de paja muy finos
Pantalones de paño de casimir y de brin
Camisas de hilo, levitas de merino
Sillas de montar para hombre inglesas

### A los almaceneros,

Bacalado superior, harina de N. A.
Papel florete, tabaco en rollos
Almidon de trigo
Loza surtida en canastos
Diferentes renglones de ferretería, como clavos, compaces, barrenas, alicates, tijeras tirabuzones, y otros muchos renglones que se podrá ver en dicho remate.

marzo 13

### 30 pesos de gratificacion.

SE ha robado anoche de la Fonda de Washington, calle del 25 de Mayo número 43, un escritorio de caoba con embutidos de bronce y una fraque de paño azul. El que dé noticia de uno ú otro, ó de los papeles que contiene el escritorio que corresponden al capitan Robinson del bergantin americano *Constitucion*, recibirá la gratificacion indicada, acurriendo a la fonda expresada. m 13 3s

### Aviso interesante.

EN la calle de las Artes de San Nicolas, una cuadra para el Retiro, se vende una pulpería, de las mejores que puede haber en esta ciudad, su dueño promete á manifestar los diarios al comprador, desde el año de 825 hasta la fecha, para de este modo acreditar que es superior la pulpería, tiene dos trastiendas, tres altillos, un buen corral, y carbonera para carbon. El que se interese en ella, ocurra a la calle de las Artes No. 178, que vive su dueño con quien podrán tratar m 13 6p

### TO LET

ONE or two rooms suitable for single gentlemen at No. 51 calle de las Piedras. March 13 3p

### Se compra

CHAFALONIA de plata, pagando el mejor precio, en el No. 51, calle de la Piedad. feb 25

### Aviso.

## *Grogan y Peacock,*

Han trasladado su escritorio de la calle de las Piedras No. 45, á la CALLE DE LA BIBLIOTECA No. 144 m 9 5s

### Se vende,

Una casita en la calle del Parque, distancia de tres cuadras de la Fabrica de Armas para el campo, hace esquina, tiene de frente 35 varas, y 60 á 70 de fondo. el que se interese por ella vease con su dueño calle del 25 de Mayo No. 177 m 9 6s

### For Sale,

A good gig, one of Morris's make. Calle de la Paz No 42. m 9

### Se vende,

UN BIRLOCHE bueno, hechura de Morris. Calle de la Paz No. 42. tfc

### Se venden,

UNOS solares en el pueblo de San Fernando de Buena Vista, en la calle de la Florida No. 99 daran razon.

m 11 6p

### Aviso.

LA oracion fúnebre del señor general D Cornelio Saavedra, se halla de venta en las librerías de la Independencia, calle de Potosí No. 60, de Duportail hermanos, conocida por de Osandavaras, calle de Potosí No. 46 de D. Gustavo Halbach, calle de la Biblioteca No. 54, y en la de Brown No. 92 calle de Cangallo.

marzo 12 3p

### Se necesita,

UN hombre de campo para hacerse cargo de una estancia de afuera, con corto número de ganado. Informese en la casa de altos, la cuadra antes de llegar a la barraca de Marcó, calle de la Reconqnista m 12 3p

### Educacion Pública.

HABIENDOSE admitido varios pupilos y medios pupilos, en mi establecimiento de educion, he creido conveniente mudar su denominacion de Escuela de Comercio en la de Colegio Mercantil. El Lunes 15 del corriente se abren de nuevo las clases.— Buenos Ayres 11 de Marzo de 1830.

RAFAEL MINVIELLE.

marzo 12 3c

### Harina fresca,

Y de primera calidad, se halla de venta en casa de DIEGO WHITE y Ca. No. 30, calle de la Biblioteca, atras de San Francisco, a precio muy equitativo por mayor y menor. ene 18 tfc

### Cigarros de la Havana,

HAY de venta unos pocos millares de superior calidad en la calle de la Piedad No. 66. ene 15 tfc

### Aviso à los carpinteros,

EN la calle de Mayo ú No. 98, se vende una pequeña partida de madera de Norte America propia para pilares de cujas marzo 4 tfc

### For Sale,

AT No. 92, calle de Cangallo, a few imported saddles and a small lot of mocoshoes; likewise a copey of the English Encyclopedia in 13 vols, all of which will be sold very cheap. feb 27

### Busca acomodo en un escritorio ó almacen,

UN jóven que acaba de llegar de Europa de nacion aleman, que posée su idioma nativo, frances con bastante perfeccion, y tiene principios en el ingles y castellano, y muy adelantados y es de buena familia. El que quiera acomodarlo, puede ocurrir a esta imprenta adonde darán razon. m 8 tfc

### WANTED,

A LAD about 14 years of age, to learn the saddling business. None but such as can produce good references as to character need apply. Inquire at this office.

### Se vende,

La casa No. 141, en la calle de la Reconquista, al costado del extinguido convento de Santo Domingo, perteneciente a la testamentaria del finado D. Martin Sarratea. El que se interese por ella y quiera comprarla véase con el encargado de su venta, que vive en la calle de la Universidad, casa No. 123. m 3 tfc

### *Se vende,*

UN CARRO de muy poco uso, hecho á la moderna, que tiene construccion de coche con todo su apero. El que lo quiera comprar puede verse con su dueño que vive calle de Venezuela No. 96.

### Se vende,

UNA criada para todo servicio: para tratar ocúrrase a la calle de la Plata No 306. m 12 3p

### Sillas americanas

HAY de venta en la calle de la Victoria No 15, á precios acomodados. tfc

### Aviso.

En la calle de Belgrano No 61, se alquila una casa que tiene cuatro piezas, inclusa una que esta a la calle con puerta y ventana de reja; tiene á mas aljibe, comun y cocina; el cuarto á la calle tiene una armazon muy hermoso propia para almacen, se vende por separado al que alquile la casa ó al que necesite dicha armazon. En la puerta inmediata No. 63, daran razon. m 12 3p

### Se venden,

TRES cuartos de tierra de la quinta de Rivadavia diez cuadras para afuera, linderos con D María Córdova. El que lo quiera comprar véase con su dueño que vive en la calle del Templo No 151.

m 12 3p

### Muebles.

EN la calle de Cangallo No. 99, hay un surtido de muebles de los mas elegantes y hermosos que hasta la fecha se hayan introducido en esta plaza, y que por su hechura y materia es son muy superiores. tfc

### Aviso.

*Sillas Americanas*
De todas clases, se hallan de venta en la calle de la Piedad Número 66.

m 10 tfc

### Floreros.

HAN robado un par de estos dorados y color Turquí, con un pais grande en el centro, de la calle de la Catedral No 53. Se suplica a los señores dueños de mercerías que si fuesen a venderlos, tengan la bondad de retenerlos: como igualmente se dará una buena gratificacion en la misma casa, a quien diese avisos ciertos del paradero de dichos floreros. m 12 3p

### For Sale

A SECOND hand Billiard Table, with two sets of cushions, six brass Lamps, sixteen balls, &c. Inquire at No. 83 Calle de la Florida. March 12

### Se vende,

UNA mesa de villar de uso con dos juegos de barandas con sus colchados, seis lámparas de metal, diez y seis bolas de márfil, tacos, &a. En el número 83 calle de la Florida darán razon. m 12

### Criada en venta,

SE vende una criada de todo servicio en la cantidad de 300 pesos metálico, ó su equivalente en papel moneda. Ocúrrase a la calle del Parque No. 133. m 13 tfc

### Hay á venta,

EN la Librería del Sr. BROWN, calle de Cangallo No. 92, una coleccion de *Diarios del Congreso último*, recien encuadernado en media pasta Comprende 7 tomos. Su precio *una onza de oro*.

IGUALMENTE, — *Las obras completas de Voltaire*, en 92 tomos pasta. Su precio *tres onzas de oro*.

### Harina,

FRESCA de superior calidad y recien llegada de Norte América, se vende en casa de

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca
Calle de la Paz No. 94.

### To Let

CALLE de la Piedad No. 91, four dwelling rooms, two of which are neatly papered. Mar 4 tfc.

### Aviso.

***S. y S. Hesse,*** Relojeros N 52 calle de la Catedral, acaban de recibir un elegante surtido de relojes de oro y de plata, cadenas. sellos y llaves para relojes, sarcillos, alfileres de pecho y anillos de diamantes, collares de perla y de oro, servicios de té plateados y candeleros de una y tres luces, bandejas de mucho gusto con pinturas muy ricas y varios otros articulos, que se ofrecen al público á precios muy reducidos.

Se compra, pagando el mas alto precio por onzas de oro, pesos fuertes y toda clase de moneda de oro y plata. tfc

### Aviso.

EL Dr. D. JOSE INDELICATO, de la facultad de medicina de Napoles, examinado y aprobado por el tribunal de medicina, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los habitantes de esta capital. Los que quieran honrarlo con su confianza, podrán dirigir sus esquelas á la botica calle de la Plata No. 119, en la esquina de la calle de la Plata y la de las Piedras. Las personas conocidas podrán contar con su asistencia á cualquiera hora de la noche, haciendo golpear en la botica, en cuyos altos vive el dicho facultativo. Los pobres podrán consultarlo *gratis* todos los dias, desde las .. hasta las 7 de la mañana. m 8 15p

### Se arrienda

UNA estancia situada distante de la ciudad como 18 leguas al Sud, con ranchos potreros, monte de duraznos, alamos, sauces y paraisos, propia para un establecimiento extensivo. Alrededor se le puede proporcionar de 300 a 500 yeguas aquerenciadas, y acostumbradas á criar mulas.

Id.—A tres leguas de Buenos Aires un terreno suficiente para una invernada de 3 mil cabezas de ganado con aguadas permanentes y potreros grandes y seguros.

Id.—Una chacra de 40 cuadras cuadradas de superior terreno, para corte de pasto seco (heno) y para toda clase de labranza.

Se venden de 300 a 500 yeguas, propias para la cria de mulas, y 300 ovejas.

Para tratar por una ú otra cosa ocúrrase la calle de la Paz No. 30. m 2 tfc

### Aviso.

EN la litografía del Estado, calle de la Victoria No. 148

Se vende,—Retrato de S. S. el Papa Pio 8 id de D Cornelio Saavedra, id de D Tomas Guido, y otros retratos de los hombres célebres del pais, vistas de Buenos Ayres a un peso cada una, papel de música, modelo de dibujo, goma elástica, lápices de todas clases, papel de marquilla y otro, y todo lo necesario para el dibujo, letras de cambio en castellano, ingles y frances, conocimientos id id id, cartas de Careta, targetas y rótulos, varios retazos de música del pais, probeta para medir los acidos fuertes, una coleccion muy rica de pinturas al olio, y de láminas grabadas y litograficas; en comision dos espejos muy grandes y un forte piano, el mas rico que haya en Buenos Ayres.

En el mismo establecimiento, se reciben depósitos y se venden todos los articulos relativos a las ciencias y a las artes.

### Notice to Carpenters.

FOR sale in the calle de Maypú No. 98, a small lot of birch scantling fit for bedposts. March 4 tfc

THE highest prices given for Spanish dollars, patacons, crowns, shillings, and all foreign coins, at No. 51 Calle de la Piedad. Feb 25

### AVISO.

EN la librería No 39 calle de Potosí, se encuentra de venta lo siguiente.

Cucharas de platina fina
Cubiertos de mesa y trinchantes
Cuerdas romanas
Libros y cuadernos en blanco
Peines batidores
Obleas finas
Espejos de cajon
Cigarreras finas y regulares
Cajas de carey para rapé
Cajitas de broches
Papel de dibujo de primera calidad
Id ingles para cartas
Botones de nacar
Con un surtido de libros devotos para la próxima semana santa &a m 10 6p

### Se vende ó se alquila,

LA panadería y atahonas situadas cerca del Molino de Viento, ocupado por D. Alejandro Medrano, con todos los necesarios para trabajar, inclusos mulas y demas útiles, con una barraca que se alquila junta ó separada. Ocúrrase á los SS. H. DOUGLAS y EATON No. 131, calle de la Piedad. m 10

### Interesante.

En el almacen calle de la Piedad No. 144 se venden los renglones siguientes.

Una partida bacalao en becois
Otra id vino Burdeos en cajones
Aceitunas en botijuelas
Aceite en id
Aguardiente en damajuanas
Anis de Mayorca id
Nueces en bolsas
Azafran de pais
Fariña y pasas de higo
Pasas de uva de Málaga
Almidon de trigo
Almendras sin cascara
Suelas tucumanas y otra porcion de efectos de gran consumo

### Se necesita,

UN par de mulas atahoneras. El que las tenga y quiera enajenarlas, ocurra a la casa No. 9 ó 95 calle de la Florida

marzo 10

### Se vende,

EN el almacen calle de Chacabuco frente al No 71, como 100 lonjas de cueros curtidos á precios muy comodos m 12 3p

### Riendas pampas.

QUINCE docenas superiores se venden a quince pesos docena. Calle de la Piedad No. 26 m 12 3p

### Se vende,

EN la calle del Cerrito un terreno de 35 varas de frente, y fondo completo, con el número 83. Se dara razon en la misma calle No. 69. m 12 3ws

### NOTICE

IS hereby respectfully given that the establishment formerly existing in this city under the firm of *Robilliard, Hudson & Co* (ship Brokers) has been dissolved by mutual consent and to the entire satisfaction of each of the partners interested. Any claims upon or debts due said firm will be liquidated by Mr. John H. Robilliard of this city. March 9

THE under mentioned firm respectfully advise that they have this day commenced an establishment in this city as Commission merchants and Ship Agents under the direction and management of our Mr. John H Robilliard, and solicit from their friends patronage and support

JOHN H, ROBILLIARD & Co.
March 9

### LIBROS.

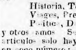
En el almacen de casa los *SS. Resaval Hermanos* calle de la Catedral No 96, se empezará desde mañana, de 9 á las 2 de la tarde, la venta por menor de un surtido de libros de varia literatura: contiene un poco de

Historia, Teología, Medicina
Viages, Predicables, Cirugía
Politica, Diccionarios, Novelas,

y otros ramos Se advierte que de muchos articulos solo hay un ejemplar, y de todos en poco número; de los siguientes que son recien publicados, hay unos cuantos. Las paginas de Oro de Napoleon, con su retrato, obrita entresacada de la historia de este hombre extraordinario, escrita por el célebre escoces Sir Walter Scott. 1 tomo en 8. Aventuras del último Abencerrage, por Chateaubriand, 1 tomo, en 16. Fleuxique y Florentina, ó los terremotos de Orihuela en 1829, novela histórica, 1 tomo, en 8. Le Roy, medicina curativa ó la purgacion, 1 tomo, en 8. Pelgas, casos practicos sobre la medicina curativa, 1 tomo, en 8. Secretos de artes y oficios

*Igualmente*, se vende al menudeo ropa hecha fina y de moda, espadas, escopetas y pistolas, un surtido completo para una botica, tablas de pino, vinagre de yema superior de España en barriles y en pipas, vino Champagne legítimo, id. de Malaga añejo en barriles de 2 arrobas y en cuarterolas, perfumeria surtida, po vino sevillano, cortes de botas, zapatos hechos en Caliz, fajas de ... y sombreros ordinarios. &c. tfc

## *Panasea de Swain*

PARA LA CURACION DE

### Escrofula o Lamparon,

ULCERAS, REUMATISMO, ENFERMEDADES SIFILÍTICAS, MERCURIALES Y DE HÍGADO, Y

*Para la mayor parte de las que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.*

ALGUNAS botellas de esta medicina se hallan de venta en la calle del Perú No. 13, del mercado una y media cuadras para el Retiro: allí mismo se encuentran panfletos que contienen certificados de curas hechas, de los facultativos mas célebres de los E. U. y otras partes f 27

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

——PRECIO——

Subscripcion por trimestre....$15
Números sueltos..................2rs.

Se vende en la Imprenta, y en la libreria de José Ocantos calle de Potosí No. 3..